

# ecopetrol

EMPRESAS COLOMBIA ACCIONES COLOMBIA

## Venta de acciones de OIG estuvo precedida de la definición del nuevo foco estratégico y de un riguroso análisis: **Ecopetrol**

👍 0 🗨️ 0 0 Comentarios

May 17, 2022



Ayer, en horas de la mañana, la contraloría informó que decidió abrir una investigación fiscal por un presunto daño patrimonial por más de US\$615 millones (unos \$2,4 billones) que se habría dado como resultado de un negocio que realizó **Ecopetrol** en el Perú, al comprar a finales de 2008 el 50% de la propiedad accionaria de la sociedad Offshore International Group (OIG) y vender la misma en enero de 2021 por menos del 5% de lo que pagó en el momento de la compra.

Ante el inicio de este proceso la petrolera colombiana indicó que prestará toda la colaboración requerida por la Contraloría General de la República para la investigación relacionada con la compra.

Hizo énfasis en que ese negocio "obedeció en su momento a razones estratégicas en un contexto de crecimiento de las operaciones de **Ecopetrol** para diversificar su portafolio e incrementar reservas. Sin embargo, Savia Perú enfrentó importantes dificultades que afectaron su desempeño con la materialización de riesgos propios del negocio en la fase de exploración entre 2009 y 2014 y adicionalmente temas como: Declaración de fuerza mayor en 2012 como consecuencia de la imposibilidad para desarrollar actividad exploratoria en el Bloque Z-2B por oposición de la comunidad. Crisis internacional de precios del 2015 cuando descendieron a US\$30/barril. Crisis 2020 derivada de la pandemia que ocasionó una destrucción de la demanda de **petróleo** y combustibles".

**Ecopetrol** explicó que "para superar los retos de esa impredecible nueva realidad, la administración de Savia adoptó una serie de decisiones centradas en la protección del flujo de caja, el desarrollo de actividad de bajo riesgo (workover) y la disminución de riesgos operacionales. Esta estrategia arrojó positivos resultados como reducción significativa de costos, estabilidad en producción y mejora en indicadores de desempeño".

La compañía de la iguana resaltó que la venta de las acciones de OIG, que se concretó en 2021, estuvo precedida de la definición del nuevo foco estratégico de **Ecopetrol** en Colombia, Brasil, EEUU y México, de un riguroso análisis sobre los resultados de Savia, su potencial y riesgos asociados a mantener la inversión, considerando factores como el vencimiento de su licencia principal prevista para noviembre de 2023.

La petrolera destacó que la materialización de riesgos en la actividad de las compañías de OIG no comprometió los resultados generales del negocio de **Ecopetrol** ni en el año de su adquisición, ni en los años siguientes y ni en el año de su venta.